

8

SERMON
D E
SAN LUIS
G O N Z A G A,
Y S. ESTANISLAO
D E K O S T K A,
E N L A O C T A V A,
C O N Q U E C E L E B R ò
S U C A N O N I Z A C I O N
L A C A S A P R O F E S S A
D E L A C O M P A Ñ I A D E J E S U S
D E S E V I L L A.
P R E D I C Ò L E
E L P. G A S P A R T R O N C O S O,
D E L A M I S M A C O M P A Ñ I A.

CON LICENCIA:

En Sevilla, por MANUEL DE LA PUERTA,
Impressor de la Universidad,
en las Siete Revueltas.

SERMON

DE

SAN LUIS

CONZAGA

Y S. ESTANISLAO

DE KOSTA

EN LA OBTENCIÓN

CON QUE CUMPLE

SU CANONICACION

EXCUSA PROTESTA

DE LA COMPAÑIA DE JESUS

DE S. JUAN

DE S. PEDRO

EL P. GASPARI TOMASO

DE LA ORDEN DE S. DOMINGO

CONFERENCIA

En el Real Seminario de San Carlos

Impreso en la Imprenta de San Carlos

en las Sierritas

*CENSURA DE EL M. R. P. Mro.
Manuel de la Peña , Preposito de la Ca-
sa Professa de la Compañia de JESUS de
Sevilla , Provincial , que ha sido de la
Provincia de Andalucia , Visitador de
la de Napoles , Asistente de España en
Roma , y Examinador Synodal de este
Arzobispado.*

EL Señor Doctor Don Antonio Fernandez Raxo,
Provisor , y Vicario General de este Arzo-
bispado , &c. Se ha servido cometer à mi
Censura el Sermon , que en las solemnes Fies-
tas de Canonizacion de los dos Gloriosísimos
Santos San Luis Gonzaga , y San Estanislao de Kostka
predicò el Padre Gaspar Troncoso , de la Compañia de
JESUS : y siendo yo de la misma Compañia , no se em-
barazò el Señor Provisor , en que podia tener la nota
de apasionado ; porque , sin duda , se persuadiò , à que
no podia correr el riesgo de disimular defectos , ni ex-
ceder en hyperboles : pues los mas crecidos elogios no
alcanzarian à las voces de el commun aplauso , que
mereciò el Sermon , de todos los que lo oyeron , que
no fueron pocos , ni vulgares. Y ahun antes de predi-
carlo , estaba ya celebrado , por la expectacion , y fa-
ma de el Orador , aplaudido en los mayores Theatros
de España , y admirado como peregrino en la tierra
donde brotan , y florecen los mas sutiles Ingenios ; y
donde , por comunes , no assombran Gigantes de sa-
biduria , ni espantan Monstruos de eloquencia.

Haviendo , pues , de calificar el Sermon , en sus
primeras palabras encontrè nombre , que ponerle de
Perla , ò Margarita ; no solo por el precio , y aprecio ,
que

que se debe hacer de su solida Doctrina , como por la voz Latina , que explica lo precioso de la Perla , que es unio : y la Oracion unio , y enlazò dos extremos , que pocas veces , y con dificultad se juntan : una eloquencia grande en las palabras , con una sutileza igual en los discursos , que llaman conceptuar. En esto han sobresalido nuestros Oradores de España , en que entra Portugal ; dexandose llevar mas de lo sutil de el discurso , que de la rhetorica harmonia de las palabras. Al contrario de otras Naciones bien cultas , cuyos Oradores se precian mas de Cicerones Christianos , que de agudos , y sentenciosos Senecas à lo Divino : ò para decirlo en terminos mas propios , quieren imitar mas la eloquencia incomparable de San Leon , que la agudeza ingeniosa de el sutilissimo Chryfologo. Pero en la Perla de esta Oracion se halla ser union de ambos extremos : de un Ciceron Christiano , y de un Catholico Seneca ; copiando la amenidad eloquente de San Leon , y la ingeniosidad gustosa de el Chryfologo : unidos tan estrechamente ambos extremos , que la agudeza parece eloquencia de San Leon ; y la harmonia , y concierto de las voces , sutilezas de el Chryfologo.

Fue tambien una Perla el Sermon ; por ser union muy estrecha , que de tal modo enlazò à los dos Santos Canonizados San Luis , y San Estanislao , que hizo parecer uno à los dos ; à quienes el trage , Instituto , y habitacion los hermanò tanto , que aquellas dos almas grandes de tan pequeños Mancebos , parece , que vivian en un mismo cuerpo : *Ecce quam bonum, & quam jucundum habitare Fratres in unum.* En fin , de tal modo nos pintò nuestro Orador à los dos Hermanos , que desmintiendo la vista , parece , que estaban en un mismo Throno ; ò que Luis , que estava à la diestra , era el que ocupaba la siniestra ; ò que passaban , mudando sitio , los dos Hermanos de una mano à otra. Le deslumbrò , ò alumbrò para esta imaginacion el concepto , que formò de ambos la misma Madre la Compania de JESUS , que los tuvo en su Gremio ; pues pidiendo para ambos al supremo Vicario de Christo , que

que se colocasen en los Altares , los igualò en todo, sin pedir qual havia de sentarse primero a la diestra , y qual à la izquierda.

Afsi la Madre de aquellos dos grandes Apostoles, que havian entrado en la Compañia de JESUS , pidió las fillas de ambos lados para sus dos Hijos , quando el Señor estuviere en el Throno de su mayor Grandeza: *Dic ut sedeant hi duo filii mei unus ad dexteram tuam, & unus ad sinistram in Regno tuo.* Pero aunque pidió para ambos , no pidió determinadamente el Throno , que havia de ocupar uno , ni el que havia de tener el otro ; porque siendo tan Hermanos en todo , no hallò por donde distinguirlos : pues era lo mismo uno , que otro. Por esso dixo : *Unus ad dexteram , & unus ad sinistram* ; y no usò de terminos de pluralidad , sino de unidad. No quiso decir : *Unus ad dexteram , & alter ad sinistram* ; porque para la Madre no havia *unus , & alter* , sino *unus , & unus*. Aqui tiene lugar (que pocas veces le halla) el dicho , ò sentencia de el Philosopho , que uno , y uno no son dos.

Siguiendo , pues , nuestro Orador , como verdadero Hijo de tan Santa Madre , que igualò en todo à los dos Hermanos , no quiso separarlos , ni poner en mejor lugar à San Estanislao , con ser el dia , en que celebraba à su Santo Novicio la Casa Santa de el Noviciado : porque baxarian mucho los quilates de tan hermosa , y singular Perla , sino fuesse union de ambos Santos , que tan de le- xos vinieron à buscar su Madre la Religion , y à JESUS , en su Compañia , con el mismo , y solo fin de habitar , como Hermanos , juntos en la tierra , y colocarse , como Estrellas , en el Cielo.

Diò tambien valor à esta peregrina Perla , unir con la preciosidad , y terso de las voces , la solidez de el argumento ; mostrando las mercaderias , y generos de mayor valor , que corren en el Cielo , para comprar aquella preciosa , y eterna Margarita. Y aqui me detu- viera mas , à no conocer , que he pasado mas allà de el oficio de Censor : bien , que ha mitigado su rigor el uso , segun las circunstancias de los Sujetos. Y por no

**

abu.

abusar de lo permitido ; cumpliéndolo con lo preciso,
y Soi de parecer, que este Sermon puede , y debe imprimirse : Puede , por no contener cosa alguna contra nuestra Santa Fè Catholica , ni contra las buenas costumbres : Debe darse à la Estampa , porque quede este monumento mas de la Oratoria Christiana , y de la Eloquencia vestida de devocion , y piedad en nuestro castizo idioma Castellano. Assi lo juzgo, en esta Casa Professa de la Compañia de JESUS de Sevilla, à 18. de Diciembre de 1727.

Manuel de la Peña.

LICEN-

LICENCIA DE EL ORDINARIO.

EL Doct. D. Antonio Fernandez Raxo, Canonigo de la Santa Iglesia Metropolitana de esta Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario General en ella, y su Arzobispado, por el Arzobispo mi Señor, &c. Por el tenor de el presente, y por lo que toca à esta jurisdiccion Ecclesiastica, doi Licencia, para que se pueda imprimir, è imprimir el Sermon, que se predicò à la Canonizacion de los Gloriosos Santos San Luis Gonzaga, y San Estanislao de Kostka, de la Compañia de JESUS, por el M. R. P. Mro. Gaspar Troncoso, de la misma Compañia; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres: de que ha dado su Censura el M. R. P. Mro. Manuel de la Peña, de dicha Compañia de JESUS, y Preposito de la Casa Professa de esta Ciudad; con tal, que à el principio de cada Impresion se ponga dicha Censura, y esta mi Licencia. Dada en Sevilla, à 22. de el mes de Diciembre de 1727.

*D. Antonio Fernandez
Raxo.*

Por mandado de el Señor Provisor.

*Francisco Ramos,
Notario.*

2

CEN-

*CENSURA DE EL M. R. P. Mro.
Bernardo de Vargas, de la Compañia de JESUS,
Cathedratico , que ha sido de Theologia en
Roma , en el Colegio Gregoriano , Prefecto ac-
tual de los Estudios Mayores de el Colegio de
San Hermenegildo de Sevilla , Calificador de
la Suprema, &c.*

ES razon dár este testimonio à la justicia : Me precio de haver conocido , y comunicado en nuestra feliz España , y en Italia (Madre de toda Civilidad) muchos, grandes , y eminentes hombres, en aquellas facultades, en que tengo alguna leve tintura. Los simulachros de estos , formados en mi memoria , componen un agradable Theatro , en que en sinceras delicias se me embelesan los ojos de la mente. Entre estos , que yo llamo mis Heròes de erudicion, tiene un lugar aventajado , en todo genero de letras , el Padre Gaspar Troncoso de mi Familia la Compañia de JESUS ; mas en la Oratoria Sagrada ocupa el lugar primero , en quanto no admite superior : expresion limitada , à que me ciñe la modestia , ahunque à mas me impelia mi concepto. Si à la agudeza , gravedad , y solidez de la Eloquencia Hespañola , se enlaza la naturalidad , apacibilidad , y dulzura de la Italiana , no hai mas que desear , y en este genero se llegó à lo summo. Pero no todas las cosas las dà una misma tierra : y los que juntan en la Oratoria aquellas dos ventajas de una , y otra Nacion, estos son los pocos , que vuelan à la mas alta esfera de esta facultad sublime. Quantas veces , al oír con admiracion en Roma Oradores , dignos de ella , procuraba traer à la memoria los grandes , que havia oido en nuestra Hespaña , en quienes , sobre los nativos , se hallassen aquellos especificos quilates, que al oro de la Eloquencia Italiana concede todo el Mundo, siempre se me representaba el primero el Padre Gaspar Tronco-
co

coso , à quien tuve la fortuna de oir frequentemente perorar , en todos los generos de causas , à que se extiende la Sagrada Eloquencia , en la mui nombrada , y mas Literata Ciudad de Granada , con singular aplauso , y con igual fruto. Esta fortuna , que se me havia volado por mas de cinco lustros , ahora , fuera de mi expectacion , se me apareció en este grande , cultissimo , y sapientissimo Theatro de Sevilla , oyendo este Sermon , que se remite à mi Censura. Con quanto gozo ! Lo notaron mis concurrentes , viendo en mi atencion , y mucho mas en mis ojos , que toda el alma estaba en extasi de admiracion , y en afluencia de racionales gustos. No pocas veces la indeliberacion me sacò algunas de aquellas acciones , que son mas expresivas , de las acostumbadas formulas , *Aptè* , & *Appositè* , con que los Antiguos con la viva voz interrumpian a intervalos el discurso de sus aplaudidos Oradores.

Me darà el derecho , quien leyere este Sermon , que sale à la luz publica : pues en èl reconocerà el que algo sabe , y experimentara ahun el que nada sabe de el Arte de bien decir , que en èl estàn observadas perfectamente todas las partes de la Rhetorica mas fina. En la Invencion admirarà la solidez , eficacia , y naturalidad de los argumentos , que por sí mismos se vienen à la causa. En la Disposicion aplaudirà la exacta organizacion de las partes , con arte tan delicada , que si no iguala , se acerca mucho al primor de la Naturaleza , en las articulaciones de sus mas trabajados compuestos. En la Eloquucion se deleitarà con lo castizo de las voces , con lo numeroso de los periodos , con lo bien texido de las mas selectas figuras , con la agudeza de los conceptos , y con la gravedad de las sentencias : calidades , que forman un estilo suave , magestuoso , y significativo. Estas tres partes de la Oratoria acreditan la obra , mas no bastan à sublimar al Artifice. La Memoria , y la Pronunciacion son las dos alas , con que el cuerpo de una Oracion se levanta de la tierra , y se remonta al Cielo , elevando consigo al Orador.

Estas dos cosas se hallan en el Padre Gaspar Troncoso , en grado tan eminente , que casi no lo creerà , quien no lo haya oido en los Pulpitos , y quien no lo haya tratado familiarmente. Muchas cosas invidio en el Autor de este Sermon ; pero

pero nada mas, que su memoria, amplifisima, tenacifisima, y promptifisima. En otro tiempo en Granada frequentifsimamente, y ahora algunas veces en Sevilla, en nuestros familiares, y geniales discursos de Encyclopedia Sagrada, y humana, quando ahun no puedo hacer determinada memoria de un Escritor, me halló en el Padre Gaspar Troncoso lo que dicen muchos; quando apenas me acuerdo de la sentencia, me recita las palabras; y à un hecho, que yo refiera fielmente, me repone con mayor fidelidad muchos otros, y siempre mas de el caso. Esta es la memoria de el Orador; y à ella debe su Oration el haverse logrado llenamente lo precioso, lo brillante, y lo apacible de la Invencion, Disposicion, y Elocucion: que es de lo que solamente pueden hacer juicio los Lectores. Pues què dirè de la Pronunciacion? Aqui ciertamente es donde triumpha el Padre Gaspar Troncoso, en quien la persona honorable, la voz sonora, y flexible, la accion medida, y justa, la dulzura en las narraciones, la viveza en proponer los argumentos para persuadir, y la energia en concitar los afectos para vencer, hacen, que quien lo oye, reconozca el dominio, que sobre los animos tiene la Eloquencia. Quanta aptitud para enseñar, deleitar, y persuadir contenga este Sermon hablando mudamente, lo conocerà quien à la ligera lo leyere; mas le ruego, crea sobre mi palabra, que es poca cosa, con ser tan grande, comparada con el espíritu, con que el Orador lo animò.

Siempre admirè en el Padre Gaspar Troncoso este gran talento: pero debo confessar, que en esta ocasion me inundaba el puro gozo, de ver à este respetable Anciano, lleno de venerables canas, despues de un largo intervalo de las funciones de el Pulpito, venir de los retiros de el Noviciado al Gran Templo de la Casa Professa, à solemnizar desde el Sagrado sitio las Glorias de los nuevos Canonizados San Luis Gonzaga, y San Estanislao de Kostka. Con què viveza, con què espíritu, con què brio perorò! Los Santos Jovenes hicieron rejuvenecer à este Anciano por poco tiempo, para que fuesse su Panegyrista: y aqui iba à trasladar la pluma las bellas flores de agudos, y ternifsimos conceptos, con que los Padres tratan el caso de la venida al Templo de el Santo Viejo Simeon, à panegyricular al Niño Dios, añiñado el Viejo con el

el Niño. Dêxolo todo , y llego à obedecer el estimabilissimo mandato de el Señor Don Geronymo Antonio de Barrêda y Yebra , Canonigo de la Santa Apostolica Iglesia de Santiago, de el Consejo de su Magestad , su Inquisidor Fiscal en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad , Juez Superintendente de las Imprentas , y Librerias de ella , y su Reinado , &c.

Digo , pues , que en este Sermon , nada se lee , que sea contra la Fè , ò bucnas costumbres ; y añado , que es dignissimo de la Estampa , como es deseo de todos. Este es mi parecer, salvo, &c. En este Colegio de San Hermenegildo de Sevilla , à 20. de Diciembre de 1727.

Bernardo de Vargas.

Por el mandado,

Matthias Ponce de Leon
Escrivano

NO

LICEN

LICENCIA DE EL JVEZ.

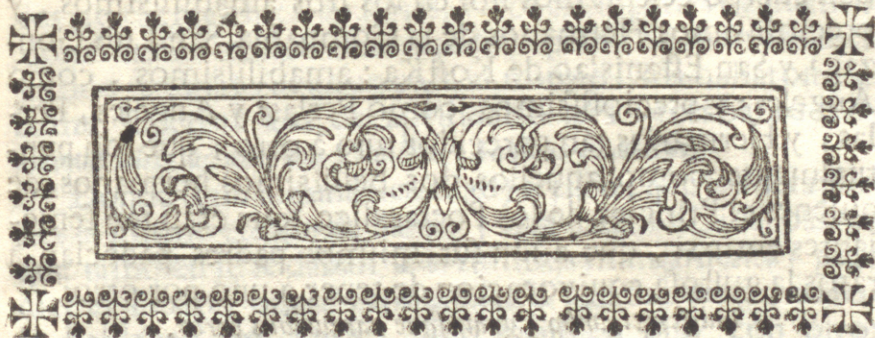
EL Licenciado Don Geronimo Antonio de Barréda y Yebra, Canonigo de la Santa Iglesia de el Señor Santiago de Galicia, de el Consejo de S. M. fu Inquisidor Fiscal en el Tribunal de el Santo Oficio de la Inquisicion de esta Ciudad de Sevilla, Superintendente de las Imprentas, y Librerias de ella, y su Reinado. Doi Licencia, para que por una vez se pueda imprimir un Sermon de San Luis Gonzaga, y San Estanislao, que en la Octava, con que celebrò su Canonizacion la Casa Professa de la Compania de JESVS de esta dicha Ciudad, predicò el M. R. P. Gaspar Troncoso, de la misma Compania; atento à no contener cosa contra nuestra Santa Fè, y buenas costumbres, y que de comission mia ha dado su Censura el M. R. P. Bernardo de Vargas, Rector de el Colegio de San Hermenegildo: con tal, que à el principio de cada uno, que se imprima, se ponga esta Licencia, y la dicha Censura. Dada en Sevilla, estando en el Real Castillo de la Inquisicion de Triana, à 22. de Diciembre de 1727.

Por su mandado.

Mathias Tortolero,
Escribano.

LICEN

NO-



NOLITE TIMERE PUSILLUS

*Grex; quia complacuit Patri vestro dare
vobis regnum. Luc. cap. 12.*



OS Angeles tan de el todo parecidos uno à otro, que constituian una misma especie, es opinion bien autorizada en las Escuelas, que no los hai en el Cielo. Dos Perlas tan de el todo semejantes, que en nada se diferencien, es sentir comun, que no se han visto en la tierra; verdad de que

dà testimonio, y fee el gran Secretario de la naturaleza Plinio, que dice asì: *Margaritis nomen Unionum Romanae imponere deliciae, eo quod nullibi duo reperiantur indiscreti.* Dice, que à las Perlas las llamaron los Romanos *Uniones* (lo mismo que *Unicas* cada una en su especie) porque en tantos siglos, quantos contaba de edad el Mundo hasta su tiempo, no se havian visto en el dos Perlas, que en el candor, en el tamaño, en lo espherico, en lo terso, y en el peso: *Candore, magnitudine, orbe, levore, pondere*; conviniesen tan de el todo entre si, que no dexasen en algo una de otra: *Nullibi duo reperiuntur indiscreti.*

Plin. Hist.
Nat. lib. 9.
cap. 35.

Pero con licencia de la opinion Escolastica, aunque tan autorizada; y de el testimonio de Plinio, aunque

A

que

que tan autentico , dos Perlas con alma , y dos Angeles con cuerpo celebramos hoi en los dos amabilissimos , y preciosissimos Hermanos de la Compañia San Luis Gonzaga, y San Estanislao de Kostka : amabilissimos , como Angeles ; y preciosissimos , como Perlas: y Angeles , Perlas , y Hermanos tan parecidos uno à otro , que son puntualmente como aquellos dos bellissimos hermanos, de quienes el Principe de los Poetas dice , que eran tan semejantes entre si , que ahun sus mismos padres padecian à ratos la gustosa equivocacion de tener à uno por otro:

Indiscreti ambo , gratulque parentibus error.

Æneid.
lib. 10.

Tales son Gonzaga , y Kostka ; Hermanos tan parecidos uno à otro , que ni su misma Madre la Compañia , ni sus mismos Hermanos los Jesuitas (con no ser mui cortos de vista) aciertan à distinguirlos.

Apoc. cap.
21. v. 21.

Pues à estos dos Celestiales Hermanos nuestros , à estos dos Angeles , à estas dos Perlas celebramos hoi ; no tanto por haverlas trasladado Dios al Cielo , para que , ò como Perlas , hagan labor con las que allà firven de puertas à aquella gran Ciudad : *Singula portæ ex singulis margaritis* ; ò como Angeles , firvan de reclutas en la Milicia Celestial Angelica (que assi la llama el Evangelio : *Facta est cum Angelo multitudo Militiæ Cælestis*) donde se contaban muchas plazas muertas , resultas de los Angeles infelices, que desertaron de el Cielo. No tanto , digo , celebramos hoi en nuestros dos Angeles su Tanslacion al Cielo desde la tierra , quanto su declaracion en la tierra por Santos de el Cielo. Hizola quien pudo , y quien a su declaracion pudo dar infalible certeza. Hizola el Gran Vicario de Christo , el Gran Successor de Pedro, el por la vida Santo, y por la Dignidad Santissimo , Benedicto Decimotercio , de cuyos heroicos meritos bien , bien pueden esperar los venideros otros tan alegres dias , como los que ahora nos dan los recién canonizados.

Luc. cap.
2. v. 13.

En fin , declaròlos por Santos : honra , que califica la Iglesia por la mayor de quantas caben en criatura racional ; pues hablando de los Santos Confesores, y de el culto , que à cada uno , como à tal se le rinde , le llama : *Supremo honor de alabanza* ; *Hac die letus meruit supremos laudis ho-*

In Offic.
Confess.

bo-

hon ores. Y contestaron sin duda con el sentir de la Iglesia los dos Seraphines de Isaias, vivos exemplares de nuestros dos Angeles recién canonizados; pues con todo su saber, y todo su amar, ni ahun para el mismo Dios hallaron alabanza superior à la de apellidarlo tres veces Santo: *Clamabant alter ad alterum: Sanctus, Sanctus, Sanctus.* Isai. cap. 6. v. 3.

Donde (con alguna novedad) reparo, que los Seraphines el mismo elogio de Santo, que daban à Dios, parece que tambien se le daban à si mismos mutuamente; pues dice el Texto, que al pronunciar la palabra Santo, no solo hablaban con Dios, sino tambien uno con otro: *Clamabant alter ad alterum*; como que tambien el uno al otro se daban reciprocamente el mismo elogio de Santo, que daban à Dios: *Clamabant alter ad alterum: Sanctus, Sanctus, Sanctus*; qual si dixessen los dos: Todos, por la gracia de Dios, somos Santos. Santo es Dios; y, por merced suya, tambien lo somos nosotros. Dios es Santo por esencia; y Santos nosotros por participacion. Dios es tres veces Santo: *Sanctus, Sanctus, Sanctus* (lo mismo que *Santissimo*, en sentir de nuestro A Lapide: y de quien no? *Ter Sanctum vocant, id est, Sanctissimum*) y nosotros no mas que sencillamente Santos: *Clamabant alter ad alterum: Sanctus, Sanctus.*

Isai. cap. 6. v. 3.

A Lap. hic.

Afsi los dos Seraphines de Isaias; y afsi nuestros dos Seraphines recién Canonizados: que como ya están en estado, en que *Laus in ore proprio non vilescit*, bien, bien podemos contemplarlos como que se celebran el uno al otro; y que tambien *Clamant alter ad alterum: Sanctus, Sanctus*: qual si se dixessen mutuamente el Seraphin Luis al Seraphin Estanislao: Seate mil veces en hora buena, dulcissimo Hermano mio Estanislao, la nueva honra, que te hizo la Iglesia Militante, en declararte por lo que cres, en declararte por Santo. Y el Seraphin Estanislao al Seraphin Luis: Seate tambien mil veces en hora buena, dulcissimo Hermano Luis, el que hayas logrado tu la misma honra: honra, que se me duplica à mi, con haverla logrado yo en tu compañía. Afsi *Clamant alter ad alterum, Sanctus, Sanctus*; y afsi se celebran mutuamente por Santos los dos Angeles, los dos Seraphines Luis, y Estanislao. Sigamos no-

A 2

so-

4
fotros su exemplo. Celebremoslos tambien. Clamemos; aclamemoslos por Santos, por Santísimos; y digamos con ellos mismos: Santísimo eres, Luis; Santísimo eres, Estanislao: no cabe ya en la tierra vuestra gloria: *Sanctus, Sanctus, Sanctus: Plena est omnis terra gloria vestra.*

Y à todo esto, què tenemos de Evangelio? El Evangelio serà el que señalò la Iglesia à San Estanislao; que servirà hoi à los dos Santos. En èl llama Christo nuestro bien à los dos Santos Pequeña Grey: *Nolite timere pusillus Grex.* Pequeña Grey? Y bien pequeña por cierto: pues no consta de mas que dos cabezas; y estas, no Reses ya adultas, sino de tan tierna edad, que no pasan de Corderos. Pues à esta pequeña Grey, à esos dos Corderos, à esos dos Santos Luis, y Estanislao, les dà hoi Christo la alegre nueva, de que ha resuelto el Eterno Padre el darles, no menos que el Reino de los Cielos: *Nolite timere pusillus Grex; quia complacuit Patri vestro dare vobis Regnum.* Estupenda liberalidad! Incomparable dadiva! El Reino de los? Dado? De pura dadiva? *Dare vobis Regnum?* Pero tened, tened, que no dice Christo tanto. Ni la de el Reino de los Cielos, que aqui se promete, es dadiva tan sin huefso, que no haya de costarles à nuestros Santos, no menos que quanto tienen. Y asì añade Christo, que, para que de hecho se efectùe esta dadiva, han de vender nuestros Santos quanto poseen, han de dar à los pobres su producto, que es lo mismo que darfelo al mismo Dios:

Matt. cap. 25. v. 40. *Quod uni ex minimis meis fecistis, mihi fecistis;* y que, cumplida esta condicion, se les darà el Reino de los Cielos, que llamò Christo Tesoro inagorable en el Cielo: *Vendite qua possidetis; date elemosynam: facite vobis sacculos, qui non veterascunt: Thesaurum non deficientem in Cælo.*

Con que la de el Reino de los Cielos, que parecia antes pura dadiva de Dios à nuestros Santos: *Complacuit Patri vestro dare vobis Regnum:* que parecia contrato Gratuito, contrato de Donacion, en que ni el que dà, recibe; ni el que recibe, dà; nos hallamos ahora con que es Contrato Oneroso; y uno de aquellos quatro, que en la Jurisprudencia, y Theologia se llaman *Innominados:* porque es Contrato de *Do, ut des, ò, Dabo, si dederis,* en que el mismo, que dà,

dà, recibe; y el mismo, que recibe, dà : Contrato, que se acerca mucho al de vendicion, ò de venta. Y en fin, el Reino de los Cielos, que se les promete à nùestros Santos, al parecer, como dado : *Placuit Patri vestro dare vobis Regnum*; de hecho no se les dà fino como vendido : *Vendite quæ possidetis : date elemosynam* ; y tendreis *Thesaurum non deficientem in Cælo*.

Pues aqui de San Augustin, que con un pensamiento bizarro (como suyo en fin) me formará la planta de quanto hoi dirè. Introduce el Santo à Dios, que haciendo una como almoneda publica de sus infinitos bienes, pone en venta el Reino de los Cielos : que el mismo Dios echa el pregon, y que dice afsi : *Venale habeo* : Quien me compra ? Quien me compra ? Que tengo que vender. Y que vendeis, Señor ? Pregunta Augustino : *Quid, Domine* ? A que responde Dios : *Regnum Cælorum* : Vendo el Reino de los Cielos. Y con que se os ha de comprar Joya de tanto precio ? Pregunta Augustino segundá vez : *Quo emitur* ? Y segunda vez le responde Dios : *Emitur Paupertate Regnum : Dolor, Gaudium : Labore, Requies : Vilitate, Gloria : Morte, Vita*. Comprase, dice, con la pobreza el Reino : *Paupertate, Regnum* : Con el dolor, el gozo : *Dolor, gaudium* : Con el trabajo, el descanso : *Labore, Requies* : Con el abatimiento, la gloria : *Vilitate, gloria* : Y con la muerte, la vida : *Morte, vita*.

Ea, pues, señores, brava ocasion se os ofrece de hacer os dueños de el Reino de los Cielos, donde sereis eternamente ricos, y dichosos. Puesto lo tiene Dios en almoneda. Puesto lo tiene en venta. *Venale habeo Regnum Cælorum*. No hai quien no tenga caudal, con que comprarlo : porque el precio, que por èl se pide son Pobreza, Dolores, Trabajos, Abatimientos, y Muerte. Todos son generos de la tierra, de que van bien fertiles los años, y de que todos tenemos gran cosecha. Hai, pues, quien se anime ? Hai quien entre en la compra ? Hai quien quiera à este precio el Reino de los Cielos ? Nadie responde ? Nadie. Pues passèmos à ver como, y con que resto de caudal entraron en su tiempo en esta compra ; y como se portaron en esta grande almoneda de el Reino de los

Div:
August.
in Psalmis
22.

Cic-

Cielos los dos recién Canonizados San Luis Gonzaga, y San Estanislao de Kostka. No ponderaré todos los cinco generos , con que compraron el Cielo ; porque no tenemos tiempo para tanto. Solo hablaré de tres, que seràn la Pobreza , con que compraron el Reino; el Trabajo , con que compraron el descanso ; y la muerte , con que compraron la vida : *Emitur Pau-*

pertate Regnum , labore ; requies : Morte, Vita.

Este será el assumpto. Pidamos la gracia. Ave Maria , &c.

Div.
August.
mi
22



NO-



NOLITE TIMERE PUSILLUS

*Grex; quia complacuit Patri vestro dare
vobis Regnum. Luc. Cap. 12.*



O primero, que en la grande Almoneda de el Reino de los Cielos pide Dios por precio es Pobreza Evangelica : *Emitur Paupertate Regnum.* Ea , pues , vengan los dos recién Canonizados San Estanislao , y San Luis. Veamos , veamos que prometen por el Cielo. Què promete por el Cielo San Luis ? Promete una Pobreza Evangelica perfectissima , y en subidissimo grado. Y que promete San Estanislao ? Promete lo mismo ; y pide , que se le adjudique la Joya por el tanto. Que se os adjudique la Joya por el tanto , pedis, Santo mio ? Al primer abordó , al primer envite , à la primer postura , en un instante , y solo por el tanto , quereis , que se remate à vuestro favor la venta de el Cielo ? Verdaderamente , Santo mio , que essas vuestras priessas , en querer llevaros el Cielo en poco tiempo , son inimitables. Y lo bueno es , que soleis salir con ello ; pues entre quantos Santos Confesores celebra la Iglesia , vos fois el Santo mas Joven , y el que en menos tiempo se llevò el Cielo : Mas lo que es ahora , Estanislao mio , havreis de tener paciencia , y templar la cholera ; porque sobre esse tanto mas quanto de vuestra Pobreza Evangelica , en competencia de la de S. Luis Gonzaga , hai mucho que decir.

X

D. Hieronymus.

Y así digo , que si la Pobreza Evangelica de nuestros Santos se huviere de medir por los terminos , con que midió San Geronymo la de el Grande Obispo de Nola San Paulino , de quien dice , que *factus est ex ditissimo pauperrimus* : que , de riquísimo , que antes era , se hizo voluntariamente pobrísimo : *Ex ditissimo pauperrimus* ; si huviere , digo , de medirse por los dos , que en las Escuelas llaman *Termino, à quo*, y *Termino, ad quem* : Esto es , por el termino *A quo* de las riquezas , que dexaron ; y por el termino *Ad quem* de la pobreza , que eligieron ; San Estanislao de Kostka , en la competencia con San Luis Gonzaga , quedará indisputablemente vencido.

Porque , qué dexò por Dios San Luis Gonzaga ? Dexò grandiosas riquezas : Dexò la opulencia de una Gran casa , de que , como Primogenito , podia considerarse ya dueño . Dexò las grandiosas rentas , que le tributaban muchos centenares de Vassallos . Y en summa , dexò la gran Realidad de Marquès de Castellon ; y dexò el gran sonido de Principe de el Imperio . Todo esto dexò por Dios San Luis . Y en contraresto de todo esto , qué dexò por Dios Estanislao ? Dexò mucho menos : Porque , aunque la Gran Casa de Kostka en Polonia no es inferior en la Grandeza à la de Castellon en Italia , no era Estanislao el Primero de su Gran Casa , como lo era Luis de la suya . Ni ahun el segundo era , sino el quinto , y ultimo de cinco hermanos . Con que solo podria esperar de herencia una porcion de bienes , bastante à passar la vida ; con abundancia , si ; pero con grandeza , no . Luego en la competencia con San Luis , sobre quien dà mas por el Cielo , ò quien dexa mas por Dios , queda Estanislao vencido .

Pero vencido vos , Estanislao mio ? Eflo no : que no sufre ni el amor , ni la veneracion , que os professo , el veros quedar menos airoso . Y así digo , que aunque parece , que San Luis dexò mas , y San Estanislao menos por Dios ; esse mas , y esse menos : esse mucho , y esse poco , en quanto à la compra de el Cielo son summas iguales . Porque en esta grande Almoneda , en que tiene Dios puesto en venta el Cielo , no repara Dios en si el comprador dà poco , ò si dà mucho ; sino en si dà todo lo que tiene , sea mucho , ò sea

sea poco. Si el comprador dà por el Cielo todo lo que tiene , ahunque sea poco , dà mucho , y dà lo que basta : y si no dà todo lo que tiene , ahunque de mucho , no dà lo que basta , y dà poco. Y, en summa, en esta compra de el Cielo son importunos los terminos *mas*, ò *menos*, *mucho* , ò *poco* ; porque solo pide Dios , que se le de por el Cielo (sea *mas* , ò *menos* , *mucho* , ò *poco*) todo el caudal de el comprador.

Dos veces , no menos , y ambas en el Evangelio de San Matheo, tenemos el Reino de los Cielos puetto en almoneda, como la de que hoi hablamos , puetto en venta. En la primera almoneda se puso en venta el Cielo baxo la semejanza de un Thesoro escondido en el campo : *Simile est Regnum Caelorum Thesouro abscondito in agro.* Y en la segunda, baxo la semejanza de una Perla : *Simile est Regnum Caelorum quarenti bonas Margaritas : inventa autem una pretiosa Margarita, abiit, &c.* Pues este Reino de los Cielos, este Thesoro , y esta Perla , en ambas ocasiones hallaron comprador, y en ambas se concluyò la venta. Y lo que es summa-mente de admirar , no es el que huviesse en el Mundo dos hombres de tanto caudal , y de tanto corazon , que se atreviesse a entrar en tan gran negocio ; sino el que a cada uno de los dos le viniesse su caudal tan ajustado al empeño , que a ninguno de ellos , ni para la compra le faltò un quarto, ni le sobrò un quarto despues de hecha la compra. Porque de el que comprò el Thesoro escondido en el campo, dice San Matheo, que habiendo vendido quanto, quanto tenia , y reducido su producto a contante , hallò en èl puntualmente , sin faltarle , ni sobrarle un quarto, la cantidad que bastò para que se rematasse en èl la venta de el campo ; que encerraba el Thesoro : *Vendit universa, quæ habet, & emit agrum illum.* Y de el que comprò la Perla, que dice San Matheo ? Dice lo mismo. Dice, que tambien vendiò quanto , quanto tenia : que entregò todo su producto al que vendia la Perla : y que, sin sobrarle tambien, ni faltarle un quarto , por compra legitima se hizo dueño de la Perla : *Inventa una pretiosa Margarita, vendit omnia, quæ habet, & emit eam.*

Matth. cap. 13. v. 44. Ibid. v. 45

Ubi supr.

Ibidem.

Mucha por cierto, y mui poco creible casualidad seria

B el

el que los caudales de los dos compradores de el Theſoro; y de la Perla fueſſen de el todo tan iguales, que no huvieſſe entre los dos algo de mas, y menos. Pues como pudo ſer, que ni al que tenia mas, despues de la compra, le ſobraſſe algo, ni al que tenia menos le faltaſſe algo para la compra? Es el caſo, que lo que aqui ſe compraba era el Reino de los Cielos: Y el Reino de los Cielos no ſe dà al que mas dà, ſino al que lo dà todo, ſin reſervar nada. Y como los dos compradores Evangelicos dieron cada uno todo ſu caudal, ſin reſervar nada; pues de el comprador de el Theſoro ſe dice, que *Vendidit univerſa, quæ habuit, & emit agrum illum*; y de el comprador de la Perla ſe dice lo miſmo: *Vendidit omnia, quæ habuit, & emit illam*; ahunque los caudales de los dos comparados entre ſi no ſerian (ya ſe vè) de el todo iguales; en quanto à ſer uno, y otro (no por ſer mucho, ò poco, ſino por ſer todo) precio juſto de el Cielo, fueron igualiſſimos.

Todo lo dicho, de ſuyo ſe eſtà aplicado à nueſtros dos Santos. Mucho dexò por Dios, mucho diò por el Cielo Luis Gonzaga: porque era de ſu Gran Caſa el Primogénito. Menos diò por el Cielo Eſtanislao, por ſer de ſu Gran Caſa ahun menos que ſegundo. Mas, con todo eſſe *mas*, y eſſe *menos*, ni San Luis diò mas, ni San Eſtanislao diò menos, que el precio juſto de el Reino de los Cielos; que conſiſte en darlo todo, ſin reſervar nada. Y ſi nada reſervaron los dos; no ſolo San Luis, ſino tambien San Eſtanislao diò mucho por el Cielo, y dexò mucho por Dios, ſegun aquella regla celeberrima de San Gregorio el Grande, que dexa mucho quien no reſerva nada: *Multum reliquit qui ſibi nihil retinuit*. Y en concluſion, ſi en eſta grande almoneda no ſe dà el Cielo al que mas dà, ſino al que lo dà todo; y nueſtros Santos, en quanto à dexarlo todo, fueron tan iguales; ahun ſe queda en pie la competencia entre los dos, y la duda de qual de ellos ſe adquiriò mas derecho al Cielo, por la Pobreza Evangelica, con que el Cielo ſe compra: *Emitur paupertate Regnum*.

Paſſemos, pues, al ſegundo lance de eſta grande almoneda. En èl pone Dio en venta el Reino de los Cielos baxo el nombre de deſcanso: Deſcanso eterno; y el precio,

D. Greg.
M. Hom.
ſ. in Evā.

cio , que por el pide son trabajos : *Emitur laborè requies*.
 Trabajos? Pobre de mi ! Que de este genero entran en la
 almoneda nuestros dos Santos mui cortos de caudal; por-
 que entre quantos Bienaventurados hai en el Cielo , que
 hayan entrado en el , no *per modum hereditatis*, sino *per mo-
 dum Coronæ*; y que pertenezcan à la classe de Santos Con-
 fessores, no será facil hallar otros dos , que para llevarse el
 Cielo hayan padecido menos en la tierra : ni en quienes
 se haya verificado mas puntualmente aquel oraculo de
 San Pablo: *Momentaneum, & leve tribulationis nostræ æternum* 1. Corinth
Gloriæ pondus operatur in nobis. Porque , ahunque en quanto ^{cap. 4. v.}
 al inmenso , y eterno peso de gloria , que gozan en el ^{17.}
 Cielo : *Æternum gloriæ pondus* , tienen en el Cielo nuestros
 Santos muchos , que los compitan; y ahunque los excedan ,
 en quanto à lo momentaneo , y leve de sus trabajos:
Momentaneum , & leve tribulationis nostræ , fueron singularíssi-
 mos. Para que los trabajos de otros Santos puedan llama-
 rse *Momentaneos* , es necesario comparar el tiempo con
 la eternidad : el tiempo , que los Santos padecieron, con
 la eternidad, en que gozan el premio de sus trabajos. Mas,
 para que los trabajos de nuestros Santos se llamen *Momen-
 taneos*, no es necesario comparar el tiempo con la eterni-
 dad , sino el tiempo con el tiempo : el tiempo , que ellos
 padecieron , con el tiempo , que padecieron los demás;
 porque no pudiendo ni unos , ni otros haver padecido
 mas tiempo, que el que les durò la vida ; y habiendo sido
 la vida de nuestros Santos mucho mas breve , que la de
 todos los demás , siguiese , que tambien sus trabajos fue-
 ron mucho mas momentaneos , y mas breves , que los de
 todo el resto de los Santos. Esto es en quanto à lo mo-
 mentaneo.

Y de lo ligero , y leve de sus trabajos : *Momēta-
 neum , & leve tribulationis nostræ* , que diremos ? Que pode-
 mos decir, sino podemos negar , que fueron ligerísimos ?
 Porque que trabajos padecieron nuestros Santos ? La sum-
 ma de los trabajos de los Santos se reduce principalmente
 à la que hizo , que el Santo Job llamasse *Guerra* à la vida
 humana : *Militia est vita hominis super terram*. Se reduce, digo, Job ^{cap.}
 à la guerra que tienen los Santos de por vida con aquella ^{7. v. 1,}

execrable triple alianza de nuestros tres crueles enemigos, Mundo, Demonio, y Carne: que son aquel *Funiculus triplex*, Ecclef. que dice el Espíritu Santo, que *Difficile rumpitur*. Y en esta guerra, que hicieron, y que padecieron nuestros Santos? cap. 4. 7. 12.

Hicieron mucho, y padecieron nada. Hicieron mucho; porque à los dos contrarios Mundo, y Demonio los vencieron heroicamente. Y padecieron nada; porque, aunque los vencieron heroicamente, los vencieron à muy poca costa: y con el tercero no tuvieron el menor debate. Al Mundo le vencieron señorilmente, solo con despreciarlo. Al Demonio, que tal vez se dexò ver de Estanislao en figura horrible, y de el color de su triste ventura: quiero decir, en figura de un perro negro vomitando llamas: y que de San Luis se dexò oír en los pavorosos estruendos, con que intentò varias veces inquietar al Santo en su altísima contemplacion: Al Demonio, digo, le vencieron los dos, y le hicieron huir, sin meter mano, ni facar la espada, solo con una voz, solo con pronunciar el dulcísimo Nombre de JESUS.

Con el tercer enemigo, que es la Carne, no tuvieron nuestros Santos *un sí, ni un no*. Vivieron con ella en summa paz. O vivieron sin ella; porque no parece, que constaron de cuerpos de esse metal, sino que tuvieron por almas dos Angeles, y por cuerpos dos pedazos de Cielo, incapaces de impresiones groseras. Luego los trabajos de Luis, y Estanislao comparados con los de otros Santos, fueron ligerísimos. Y con tan corto caudal de trabajos se atreven à entrar en esta grande almoneda; y piensan llevarse el Cielo, el eterno descanso, quando le vende Dios à precio de trabajos? *Emitur labore requies?*

Despues de todo: trabajos, trabajos padecieron nuestros Santos. Y que trabajos? Los de Pretendientes; que suelen ser harto pesados. Porque que no padecieron San Estanislao, y San Luis, en la pretension de entrar en la Compañia? Desde que à Luis Gonzaga en Madrid, y à Estanislao en Viena les ordenò expressamente MARIA SANTISSIMA, que entrassen en la Compañia de su Hijo, empezaron ambos à abrasarse en ansias de ser Jesuitas. Las de Estanislao fueron mas impacientes; pues
atro;

atropellando por todo, sin reparar ni en su tierna edad, ni en su delicadeza, ni en la grandeza, y lustre de su casa, en traxe humilde, solo, à pie, y pidiendo limosna salio de Viena, y caminò mas de ochocientas millas hasta Roma, donde consiguió finalmente, que le alistasse en la Compañia su Gran General, que entonces era, San Francisco de Borja. La pretension de San Luis ahun fue mas trabajosa; porque, à lo menos, fue mas larga: pues despues de haver tenido por espacio de algunos años con sus nobilissimos Padres mil batallas, sobre dexar, ò no dexar el mundo, y entrar en la Compañia; quando ya finalmente se le dieron por rendidos, le sacaron por condicion, que la mudanza de estado no la hiciesse en España, donde à la fazon se hallaba, sino en Italia. Con que le fue preciso caminar tambien mas de mil millas desde Madrid à Roma, à fer recibido en la Compañia.

No son trabajos estos? Pues lo que en ellos es mas de admirar, es la generosidad, y desinterès, con que los dos Santos los padecieron. San Estanislao, al recibirle San Francisco de Borja en la Compañia, con una de las mui pocas ceremonias, que gastamos en la entrada de nuestros Novicios, que es la de un mui tierno abrazo, le infundiò al santo Joven tanto gozo, que le hizo prorrumper en esta santa cortesia: *Solo este abrazo, Padre mio, y el que con él me admitais por vuestro subdito, me basta por paga de quanto me costò el llegar à vuestros pies.* Que ya ven, que fue lo mismo, que decir, que no queria mas premio de quanto hasta entonces havia servido à Dios, que la ocasion, que le daban, con admitirlo en la Compañia, de empezar à servirle de nuevo. Summo desinterès! Pues es no querer mas premio de haver servido à Dios, que el volver à servirle.

Asi Estanislao: Y San Luis Gonzaga? Lo mismo. Pues en la misma ocasion de recibirlo en la Compañia, y al introducirlo los nuestros en el Aposento (ò sea Celda, si gustareis) en que havia de dàr principio à la vida Religiosa, prorrumpiò tambien en aquellas palabras de el Psalmo 131. *Hæc requies mea in sæculum sæculi*: Este serà mi descanso por los siglos de los siglos. Por los siglos de los siglos quereis, Santo mio, que sean vuestro descanso los

Psalm.

131. 7.

14.

tra-

trabajos de la vida Religiosa ? En esta grande almoneda, en que al presente nos hallamos , con los trabajos se compra el descanso eterno : *Emitur labore requies* , que consiste en gozar de Dios en el Cielo. Y vos de vuestros trabajos no quereis mas premio, que el de servir à Dios en la tierra? Y esto decis , que ha de ser vuestro descanso , y descanso eterno ? *Hæc requies mea in sæculum sæculi* ? Si , dice San Luis; y contesta con Luis, Estanislao.

Y à vista de tan bizarro desinterès , ya no me admiro de lo que antes solia mucho admirarme : y era el ver, que à nuestros Santos (con haver servido tan poco tiempo à Dios) en los favores , que èl les hizo ; y en los prodigios, que ellos hicieron , los haya igualado Dios con los mayores Santos. Porque de qué Santos , ahun de los que sirvieron à Dios siglos enteros , se cuentan mas , ni mas regalados favores de el Cielo ; mas , ni mayores prodigios , que los que se cuentan de nuestros Santos ? Pues hablando de solo Estanislao (que hablar en esto de los dos seria cosa muy larga) que mas regalados favores , que los que èl recibió de el Cielo ? Baxar de el Cielo dos veces à comulgarlo los Angeles : Dignarse MARIA SANTISSIMA de hablarle familiarmente una , otra , y otra vez , ya por sí misma , ya por sus Imagenes : Admitir su correspondencia por cartas : Visitarle mas de una vez , con el Niño Dios en los brazos ; y pasarle de los suyos à los de Estanislao , para que se entretuviese dulcemente el Hijo Adoptivo con el hijo natural ; no son favores iguales à los que se cuentan de los Santos mas favorecidos de el Cielo ?

Tales fueron los favores. Y los prodigios que tales ? Tales , que no se cuentan mayores de los mayores Santos. Resucitar diez y ocho muertos : apagar reperidas veces incendios , que se tragaban Ciudades : extinguir contagios, que assolaban Provincias : llenar de triumphos su Patria, con milagrosas victorias : hacer , que pocos millares de Polacos desvaraten centenares de millares de Infieles : y en fin , ser San Estanislao en Polonia contra los Turcos , lo que Santiago en España contra los Moros , no son prodigios iguales à los de los Santos mas Gigantes ?

Asi

Asi parece. Y ahun por esso me parece à mi, que à muchos de los mui grandes Santos de el Cielo, que, despues de haver servido à Dios ochenta, noventa, y cien años, se ven ahora igualados en el premio de dos Santos tan Jovenes como San Estanislao, y San Luis, que sirvieron à Dios mui pocos años; me parece, digo, que les oigo decir, hablando con Dios, no en tono de quejosos, sino de admirados, lo mismo que los Operarios de la Viña Evangelica, al ver, que, haviendo ellos trabajado todo el dia, les igualaban en el premio à los que solo havian trabajado una hora: *Hi novissimi una hora fecerunt: & pares illos nobis fecisti, qui portavimus pondus diei, & astus?* Señor, aqui de Vos: que, aunque veneramos, no entendemos esta disposicion vuestra. Estos dos Jovenes Luis, y Estanislao no os sirvieron sino mui pocos años: *Hi novissimi una hora fecerunt*: y entre nosotros hai hombres, que os sirvieron, y con harto afan, ochenta, noventa, y cien años: *Portavimus pondus diei, & astus*. Y ahora, siendo ellos, y nosotros tan desiguales, en el tiempo de serviros, nos los igualas en el premio? *Et pares illos nobis fecisti?*

Matth.

cap. 20. 7.

12.

Asi los Santos antiguos, al verse igualados de nuestros dos recién Canonizados. Pero la solucion de esse, que tienen por enigma, la hallarán en la misma parabola, de donde sacaron las voces, con que explicaron su admiracion. La parabola es la de aquel Padre de Familias, que salió mui de mañana à buscar Obreros para su Viña. Con los primeros, que hallò, se concertò a real por dia, y los invió à trabajar en la Viña: *Conventione facta ex denario diurno, misit illos in Vineam suam*. Con los segundos tambien capituló sobre la paga; y en fin, prometió darles lo que fuesse justo: *Ite & vos in Vineam meam, & quod justum fuerit dabo vobis*. Y estos, y los primeros fueron los que se llevaron todo el peso de el dia, y de el trabajo: *Portavimus pondus diei, & astus*. Y hubo mas Obreros? Si: unos, que ya mui tarde, y mui cerca de tramontar el Sol hallò el Padre de Familias en la Plaza sin empleo. Tambien à estos invió à trabajar en su Viña. Pero como? Capitulando primero con ellos sobre la paga? O prometiendoles à lo menos, que, à proporcion de el tiempo que trabajassen, les daria lo

Matth.

ubi sup. 7.

2.

7. 4.

lo que fuese justo ? *Quod justum fuerit dabo vobis* ? Nada menos. Porque no dice el Texto , que entre ellos , y el Padre de Familias se atravesasse la menor palabra de concierto , ò de promessa de paga ; sino que solo con decirles el Padre de Familias , que fuesen ellos tambien à la labor de su Viña : *Ite & vos in Vineam meam* , le obedecieron : y sin esperanza de premio , ò , à lo menos , sin seguridad de él , fundada en antecedente promessa , se fueron à trabajar : lo mismo , que à trabajar , por solo trabajar : y à servir , por solo servir. Y en conclusion , estos ultimos , ahunque trabajaron menos tiempo , que los primeros : *Hi non visi una hora fecerunt* , trabajaron con mas desinterès : pues , sin capitular sobre la paga ; y ahun sin dàr señas de que la esperaban , se fueron à trabajar. No asì los primeros : que , ahunque trabajaron mas tiempo : *Portavimus pondus diei* , & *æstus* , trabajaron con menos desinterès ; pues no echaron mano de la azada , sino despues de haver altercado sobre el tanto mas quanto de el jornal : *Conventione facta ex denario diurno* ; y despues de haverles hecho la promessa de darles lo justo : *Quod justum fuerit dabo vobis*. Pues de què se admiran estos , si el Padre de Familias se picò de generoso , y quiso ser liberal con los que lo eran con él , igualando en la paga à los ultimos con los primeros ? *Et parcs illos nobis fecisti.*

En la aplicacion de todo esto à los Santos antiguos , y à nuestros dos Santos modernos , mucho peligraria el respeto debido à los Santos antiguos , si no me hiciesse cargo de la delicadeza , con que debo manejarla , atendiendo à esse riesgo. Digo , pues , que en los Santos antiguos (sin exclusion , ya se ve , de otros modernos) lo comun , y mas frequente era el amar a Dios puramente , solo por ser él quien es : y el servirle , solo por servirle ; sin codiciar mas premio de el servir , que el volver à servir ; y de el amar , que el volver à amar : que es aquel finisimo

D. Bern. *Amo , quia amo : Amo , ut amem* , que dice San Bernardo. Esto era en los grandes Santos lo mui ordinario , y comun. Pero ellos mismos grandes Santos , à ratos , y tal , ò qual vez , se dispensaban en esta fineza : baxaban la punteria : ponian la mira mas baxa ; y para servir à Dios se dexaban tam-

tambien persuadir de la esperanza de el premio , y de el temor de el castigo : de el temor de el Infierno, y de la esperanza de el Cielo : y ahun , à veces , de la esperanza tambien de estos bienes temporales , precissos para passar la vida. Mil exemplares pudiera alegar , en prueba de esta verdad. Contentarè me con solo tres en otros tres grandes Santos, uno de cada una de las tres Leyes, Natural, Escrita , y de Gracia.

En la Ley Natural, Santissimo fue el Patriarcha Jacob. Amaba à Dios por ser el quien es : y serviale por servirle. Esto era lo ordinario en el. Pero , con todo , hubo ocasion , en que dixo asì : *Si dederit mihi panem ad vescendum, & vestimentum ad induendum, & reversus fuero prospere in domum Patris mei, erit mihi Dominus in Deum* : Si me diere Dios que comer , y que vestir , y me llevare con bien à la casa de mi Padre , le servirè como à mi Dios , y Señor. Donde ya ven , que para servir à Dios , se mueve de la esperanza de que han de darle estos , y aquellos bienes ; y ahun estos temporales : *Si dederit mihi, erit mihi Dominus in Deum.*

Genes. cap. 28. v. 20.

En la Ley Escrita, Santissimo fue el Propheta David. Amaba à Dios por si mismo , y por ser quien es , como lo muestran aquellas desinteresadissimas ternezas : *Quid mihi est in Cælo? Et à te quid volui super terram? Deus cordis mei, & pars mea Deus in æternum.* Què tengo yo q̄ desear en el Cielo; y què tengo q̄ desear en la tierra fuera de ti, Dios mio, q̄ eres todo mi bien , y todo mi amor ? *Deus cordis mei, & pars mea, Deus, in æternum.* Esto era lo ordinario en David. Pero con todo esto , tambien hubo ocasion , en que el mismo David confiesça , que se inclinò à servir à Dios por la esperanza de el premio : *Inclinavi cor meum ad faciendas justificationes tuas in æternum propter retributionem.*

Psalms. 72. v. 25.

Psalms. 118. v.

En la Ley de Gracia , Santissimo fue el Apostol San Pablo. Amaba intensamente à Dios por ser quien es: como lo muestran tambien aquellas derretidissimas ternezas , con que hablando con Dios hombre , le dice , que el es su alma , y su vida : *Mibi vivere Christus est, & mori lucrum* : y que no puede vivir en su ausencia : *Cupio dissolvi, & esse cum Christo.* Pero despues de todas estas finezas tan de quien ama solo por amar , y de quien sirve solo por ser-

112.

Philip. cap. 1. v. 21.

Ibid. v. 23

C

servir, ocasión hubo, en que el mismo Apostol dixo, que servia à Dios, y que castigaba su cuerpo por temor de el Infierno : *Castigo corpus meum, & in servitutum redigo, ne, cum aliis predicaverim, ipse reprobus efficiar.*

I. Corin.
th. cap. 9.
v. 27.

Asi los mas de los mui grandes Santos. Lo ordinario era en ellos el amar à Dios solo por amarlo ; y el servirle solo por servirle. Pero, esto no obstante, de quando en quando de el exercicio de amar à Dios solo por amarlo, y de servirle solo por servirle: de el exercicio, digo, de pura Charidad, Reina de las virtudes, baxaban à exercitarse en la virtud de la Esperanza ; y à servir à Dios por la esperanza de el premio : *Propter retributionem.* Y de el exercicio de la Esperanza, virtud Theologica, baxaban à exercitarse en la virtud moral de el temor, de el temor de el Infierno : *Ne, cum aliis predicaverim, ipse reprobus efficiar.* Esto hicieron los mas de los mayores Santos. Y hubo algo desto en nuestros dos Santos modernos San Estanislao, y San Luis ? O no lo hubo, ò, si lo hubo, à lo menos, no se cuenta. Solo se cuenta, de San Estanislao (lo que ya diximos) que al recibirlo en la Compañia dixo, que no queria mas premio de quanto hasta entonces havia servido à Dios, que la ocasion, que entonces se le ofrecia de empezar de nuevo à servirle: Y de San Luis, que llamò descanso, y descanso eterno à la Celda, en que empezaba de nuevo à servir à Dios en la Religion. De que claramente se infiere, que en esta grande almoneda, en que, con nombre de descanso, y descanso eterno, se vende el Cielo à precio de trabajos: *Emittur labore requies*, nuestros dos recién Canonizados no pretenden el descanso de un eterno gozar ; porque solo tienen por descanso un eterno servir : *Hæc requies mea in sæculum sæculi.* Y à vista de tan heroico desinterès, no hai, por cierto, que admirar en que, aunque sirvieron à Dios tan poco tiempo, los haya igualado Dios con los que le sirvieron siglos enteros : *Hi novissimi una hora fecerunt ; & pares illos nobis fecisti.*

El tercer lance de esta grande almoneda, es aquel, en que vende Dios el Cielo baxo el nombre de Vida : Vida eterna. Y el precio, que por ella pide es la muerte de el

Com:

Comprador: *Emitur mortē vita.* La muerte de el Comprador? Mui preciosa ha de ser esta muerte; pues ha de ser precio digno de Joya de tanto precio. Ahun por esto el Propheta Rey dà el renombre de *Pretiosa* à la muerte de todos los Santos; porque con ella se compran la vida eterna: y muerte, con que se compra una tan preciosa vida, precisamente ha de ser una mui preciosa muerte. *Pretiosa in conspectu Domini mors Sanctorum ejus.* Y si la muerte de todos los Santos es preciosa, la de los nuestros San Estanislao, y San Luis fue preciosissima.

Pero antes de entrarnos à ponderar lo mui preciosa que fue la muerte de nuestros Santos, no se nos passè por alto la mui tierna circunstancia de lo mui temprana que fue. Murieron de tierna edad; pues el mayor de los dos, que era San Luis, no passaba de veinte y tres años: y San Estanislao no havia llegado à los diez y nueve. Y estoi por atreverme à decir, que, aunque no Martyres, sino Confessores, no murieron de muerte natural, sino de muerte violenta; porque murieron de rauto; en aquel sentido, en que en el libro de la Sabiduria dice el Espiritu Santo, que à los Justos de poca edad, para que no degeneren de lo que son, quedandose acà, se los lleva Dios al Cielo como por fuerza, y arrebatadamente: *Raptus est ne malitia mutaret intellectum ejus.*

Donde advierto, que habiendo dicho Christo nuestro bien, que los Justos se llevan el Cielo à viva fuerza, con violencia, y como por rauto: *Regnum Calorum vim patitur, & violenti rapiunt illud;* parece, que entre el Cielo, y nuestros Santos hubo apuella sobre quien ha de arrebatar à quien; y que ambas partes lograron el intento; pues si el Cielo se arrebatò à nuestros Santos: *Raptus est ne malitia mutaret intellectum;* tambien nuestros Santos se arrebataron el Cielo: *Et violenti rapiunt illud.*

Y porque la alegria de el dia parece, que dà licencia para que travesè un poco el discurso; tambien me atrevo à decir, que en la muerte de nuestros Santos padeciò la misma Muerte dos equivocaciones bien notables. La primera fue: Que, no advirtiendo la Muerte quan tierna era la edad de nuestros Santos; y deslumbrada con la

grandeza, y muchedumbre de sus proezas, no los tuvo por niños, sino por ancianos: y por muy maduros ya para la hoz: y así esgrimíó contra ellos su guadaña. Que es lo mismo, que allá, no se donde, se dice, que le sucedió, con no se quien:

Martial.

lib. 10.

Epigr. 47.

Dum numerat Palmas, credidit esse senes.

Isai. cap.

65. §. 20.

La segunda equivocacion fue, que entendiendo la Muerte muy mal aquel Decreto Divino, con que por el Profeta Isaias manda Dios, que todos los niños de à cien años mueran: *Omnis puer centum annorum morietur*; y suponiendo, que le tocaba à ella el ser executora de este Decreto; andandose la Muerte por el Mundo buscando niños de cien años, à quien quitar la vida, se encontró con nuestros Santos: y pareciendole, que eran à un mismo tiempo, por la edad, niños; y por los hechos, hombres cada uno de un siglo; estos son, dixo la Muerte, los niños de cien años, que manda Dios, que mueran: *Omnis puer centum annorum morietur*. Pues mueran, dixo la Muerte.

Car t. cap.

8. §. 6.

Mueran, te atreviste à decir, Muerte cruel? Pues quisete, quítesete la vanidad: que no fuiste, no fuiste tu quien les quitò la vida, quitòsela el Amor: cuyas flechas no son menos penetrantes, que cortadora tu guadaña: *Fortis est, ut mors, dilecto*. Digo, pues, que nuestros dos Seraphines, nuestros dos Santos murieron de puro amor: de puro amor de Dios. Y en esto consistió lo preciosísimo de su muerte. Fue su mal mortal el mayor bien; porque que mayor bien, que el de amar un alma à su Dios? Pues de esse mal murieron nuestros Santos. Y como en casi todos qual fue la vida, tal suele ser la muerte; tambien en ellos fue la muerte puro amor; porque havia sido puro amor toda la vida. Toda su vida padecieron nuestros Santos fiebre continua de amor, nunca intermitente, y muchas veces subintrante con accessiones tan intensas, y de accidentes tales, que mil veces tocaron à rebato al cuidado de quien los asistían; porque parecían mortales. Pero esto se verá mejor hablando con distincion de cada uno de los dos Santos.

De la fiebre continua de amor en San Luis Gonzaga

que

fue indicante infalible el no poder pensar en otra cosa que en Dios. Era su meditacion en las cosas Divinas, sobre continua, tan intensa, que arrebatada siempre el alma à la parte superior de si misma, desamparaba la inferior de el cuerpo, con tal apuro de fuerzas, y tan notable quiebra en la salud, que hubo de recurrirle à los Medicos. Y què le recetaron estos? Recetaronle el remedio mas extraño, que se havrà recetado en el mundo à Santo alguno. Recetaronle *Polvos de Olvido*. Polvos de Olvido, no menos que de Dios. Ordenaronle, que hiciesse quanto pudiesse por olvidarfe à ratos de Dios. Porque con esso esperaban, que la fiebre de amor de Dios, que en èl era continua, passaria à ser, à lo menos, intermitente. Y què efecto surtiò esse remedio? Què efecto? O ninguno, ò contrario. O ninguno; porque como el remedio era olvidar, à cada passo se le olvidaba el remedio; y de nada menos se acordaba, que de olvidarfe de Dios. O contrario; porque, si se acordaba de el remedio, y queria olvidarfe de Dios, se le entraba Dios tan à viva fuerza por el alma, que queriendo, y no pudiendo Luis resistirle la entrada, apuradas con la resistencia las fuerzas, paraban los esfuerzos en desmayos; y se le agravaba, en fin, con el remedio la enfermedad. Con que defengañados los Medicos, como à enfermo desahuciado, lo dexaron por cosa dichosamente perdida: le alzaron el Entredicho: y le dieron libertad para que pensasse en Dios quanto quisiesse.

No es esto amar à Dios? No poder olvidarlo? No poder pensar en otra cosa, que en èl: *Quomodo dilexi legem tuam, Domine! Tota die meditatio mea est*: Decia David, hablando con Dios: O Señor, y como, y como amo tu Santa Ley! *Quomodo dilexi Legem tuam!* Y en què, en què se os conoce, Propheta Santo, esse tan grande amor, que à la Ley de Dios tenis? En què? En que no puedo olvidarla: en que todo el dia no pienso en otra cosa: ni en todo èl se me cae de la memoria la Ley Santa de Dios: *Tota die meditatio mea est.*

Esto es amar; no olvidar nunca: ni saber pensar el entendimiento, sino en lo que ama la voluntad: ò convertirse en voluntad el mismo entendimiento, para que no haya

Magnum
si pectore
possit: Ex-
cussisse
Deum:
Táto ma-
gis ille fa-
tigat.
Virgil.lib.

Pfal. 118,
v. 97.

Marc. cap.
12. v. 33.

haya en el alma cosa , que no se emplee en amar. Y este es el perfectísimo , y finísimo amor de Dios. Así se infiere de un Texto de el Evangelista San Marcos , en que hablandose de el precepto de amar à Dios , se dice , que debemos amarle con todo el corazon , con todo el entendimiento , y con toda el alma : *Ex toto corde , ex toto intellectu , ex tota anima*. Notable decir ! Tambien con el entendimiento hemos de amar à Dios ? *Ex toto intellectu* ? Si. Porque para amar à Dios , como se nos manda , con toda el alma , *Ex tota anima*, no ha de haver en el alma cosa , que no se emplee en amar. Y así , no solo la voluntad , sino el entendimiento mismo , qual si tambien fuesse voluntad , ha de amar : *Ex toto intellectu*.

Pero como amarà à Dios el entendimiento ? Como ? Teniendole siempre presente: no pudiendo pensar en otra cosa : no pudiendo olvidarle , ni divertir la atencion de un tan dulce , y amable Objecto ; para poder decir de su amado Dios , lo que de la Ley de Dios , à quien amaba , decia David : *Quomodo dilexi Legem tuam ! Tota die meditatio mea est*. Pues esto fue puntualmente Luis Gonzaga: y de el , entre muy pocos , puede con todo rigor decirse , que amò à Dios con toda el alma ; porque no solo le amò con toda su voluntad , sino tambien con todo su entendimiento , y con toda su memoria. Con toda su memoria ; porque , ahun queriendo , no podia olvidarlo. Y con todo su entendimiento ; porque , ahun haciendose fuerza , no podia pensar en otra cosa. Esta fue la enfermedad , que toda su vida padeciò San Luis Gonzaga : fiebre continua de amor.

Y de San Estanilao qué diremos: Lo mismo. Toda su vida adoleciò tambien de fiebre continua de amor: y mas de una vez con accidentes tales , que las palpitations de el pecho , los latidos de el corazon , los encendimientos de el rostro , lo apresurado , y dificil de el respirar eran claros indicios de el grande interior aprieto , en que se hallaba. Para atajar los estragos , que hacia en la salud , y vida de Estanilao este sagrado incendio , no se discurrió otro remedio , que el de el agua. Pero , ahunque se intentò varias veces refrigerarle el pecho , y templarle el corazon

zón con baños de agua elada, fue en vano; porque el Elemento de el agua solo tiene virtud contra el fuego Elemental; no contra el fuego del amor; que es fuego de alquitrán, que arde dentro de el agua. Y así sucedió aquí lo que dice el Espíritu Santo en el Libro de la Sabiduría, que *Ignis in aqua valebat: & aqua extinguentis naturæ obliviscatur*: Que el fuego, à vista de el agua, perseveraba en arder: *Ignis in aqua valebat*: Y el agua, à vista de el sagrado fuego de amor de Estanislao, se olvidaba de su virtud de apagar: *Et aqua extinguentis naturæ obliviscatur*.

Sap. cap.
19. 7. 19.

De este mismo dichoso mal, de que adoleció Estanislao (quiere decir, de fiebre de amor) adoleció tambien la Esposa, ò la alma Santa de los Cantàres: donde repetidas veces se queja ella misma dulcemente, de que la tiene al cabo la fiebre de el amor. *Quia amore langueo*: Que me muero de amor, dice en el capitulo segundo: y en el capitulo quinto, con las mismas palabras repite la misma queja: *Quia amore langueo*: Que me muero de amor. No descuidò por cierto la Esposa de curarse. Pero quiso curarse muy como delicada, y muy como Dama. Y así eligió tres generos de remedios, todos tres, no solo faciles, sino suaves, y de regalo. Porque los tres remedios fueron Flores, Frutas, y Agua. Flores, y Frutas; porque en el capitulo segundo pide, que la socorran con Flores, y con Manzanas; porque se abraza de amor: *Fulcite me floribus, stipate me malis*; *quia amore langueo*. Y Agua; porque sin duda hablaba de experiencia quando en el capitulo octavo dixo:

Cant. cap.
2. 7. 5.

Cant. ca p.
5. 7. 8.

Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem: No pudieron las muchas aguas apagar el fuego de el amor. Como quien dice: Bien, bien defengañada me tiene la experiencia, de quan inutil remedio es contra el fuego de el amor el agua; pues, por mas que usè de esse remedio: por mas que usè de agua, y mas agua, ahun se està la calentura en su punto: y en el mismo fuego de amor, en que me abrazaba, me abraço: *Aquæ multæ non potuerunt extinguere charitatem*.

Cant. cap.
8. 7. 7.

Así el Alma Santa. Y así Estanislao. Tambien hizo por la vida, como la Esposa. Tambien, como ella, buscò remedios à la fiebre de su amor. Pero que remedios?

dios? Por ventura todos los tres, de que usò la Esposa, que fueron, flores, fruta, y agua? No por cierto. De los dos primeros, que eran flores, y manzanas: *Fulcite me floribus, stipate me malis*, no quiso valerle Estanislao. No quiso curarse con flores; porque era curarse mui como Dama. No quiso curarse con manzanas; porque era curarse mui como niño. Solo aprobò el tercer remedio, que era el de el agua: y solo de esse usò: de baños de agua elada, con que intentaron una, y otra vez templarle los ardores de el pecho. Y que efecto surtiò el remedio? El mismo, que en la Esposa. Y pudo, como ella, decir: *Aque multæ non potuerunt extinguere charitatem*; porque, prevaleciendo el mal contra el remedio, prevaleciò el fuego contra el agua: *Ignis in aqua valebat; & aqua extinguentis naturæ obliviscatur.*

Por todo lo dicho se vè, que nuestros dos Santos Luis, y Estanislao toda su vida adolecieron de uua misma enfermedad, que fue fiebre continua de amor. Enfermedad incurable; pues no cedia à los remedios; antes con ellos mismos se agravaba. Y asì de essa misma enfermedad murieron ambos; porque ambos murieron de amor de Dios. San Luis Gonzaga murió de amor de Dios, y de el Proximo; porque murió Víctima de la charidad, con que en Roma, en una gravíssima epidemia se dedicò à servir à los pobres enfermos en un Hospital, como uno de sus mas inferiores ministros. San Estanislao murió de Amor de Dios, y de su Madre. De cuya preciosa muerte son tan tiernas las circunstancias, que no excuso el detenerme algo en su ponderacion: ahunque son ellas tales, que, solo con referirlas, quedaràn bastantemente ponderadas.

Corria el año mil quinientos y sesenta y ocho de nuestra Redempcion, el decimo nono de la edad de Estanislao, y el decimo mes de su Noviciado en la Compañia: Era el dia nueve de Agosto, vispera de el de el Inviecto Martyr San Lorenzo, quando con la consideracion de quan poco distaba aquel dia de el quince de el mismo mes, en que en el Cielo, en la tierra, y en todo el Universo havia de celebrarse la gloriosa As-

sump-

sumpcion al Cielo de la Gran Madre de Dios , y fuya, MARIA SANTISSIMA , le entrò à Estanislao , sobre su continua fiebre de amor, un crecimiento tal, que abrasado en ansias de salir de esta vida , para hallarse en el Cielo aquel Gran dia, à celebrar èl tambien entre los Angeles las glorias de su Gran Madre (como allà el Propheta Elias, hubo ocasion , en que à su misma alma le pidiò por merced la muerte: *Petivit animæ suæ ut moreretur*) èl à MARIA SANTISSIMA, que era su alma, y su vida, hizo la misma suplica. Pidiòle tambien por merced la muerte : *Petivit animæ suæ ut moreretur*.

4. Reg.
cap. 19. 2.
4.

Reina , Señora , y Madre mia (decia Estanislao hablando con MARIA SANTISSIMA) Reina , Señora , y Madre mia, què hago yo en la tierra, donde no te ven mis ojos? Què hago yo en la tierra , donde solo el no verte basta para que sea valle de lagrymas : pues ojos , que no te ven , en què han de emplearse , sino en llorar? Tu , por tu altissima Dignidad , eres Reina de los Angeles : y por tu incomparable dignacion , eres Madre de Estanislao. Luego los Angeles son tus vassallos , y Estanislao es tu hijo. Pues què? En la mas alegre de tus celebridades, han de estarè los vassallos en el Cielo cantandote alabanzas ; y ha de estarè el hijo en la tierra llorando ausencias? No , no, Madre, y Señora. Llevame, llevame, pues, al Cielo, donde , a competencia con los Angeles , me atreverè yo tambien à cantar tus glorias : *In conspectu Angelorum psallam tibi*.

Psalmi:

137. 7. 2.

Esta suplica hacia de palabra: y estos incendios hablaba Estanislao con MARIA SANTISSIMA : mas no dexandole soslegar su ardor , de hablar de palabra passò à hablar por escrito. Y con una santa osfadia , qual no se cuenta de algun otro Santo , se atreviò à entablar con la Gran Madre de Dios correspondencia por cartas. Escribiò, pues, una carta à MARIA SSma. cuyo contenido era hacerle por escrito la misma suplica , que le havia hecho de palabra. Era pedirle instantemente, que lo sacasse de esta vida , y lo llevasse al Cielo , à celebrar en èl el Gran dia de su Assumpcion. Entregò la carta , y hizo portador de ella al Glorioso Martyr San Lorenzo , su especial Tutelar, y en cuya Vispera passaba todo esto. Y, como el Parte era tan agil, dignandose la Gran Madre de Dios de responderle,

D

le,

2. Corinth
cap. 1. 7. 9

le, el mismo dia, que escribió la carta, recibió la respuesta. Y qué respuesta? La mas favorable, que podia ser; porque fue respuesta de el todo semejante à la de que habla S. Pablo en la segunda à los de Corinto: *Responsum mortis habuimus in nobis metipsis*; dice, que dentro de sí mismo recibió respuesta de muerte: *Responsum mortis habuimus in nobis metipsis*. Pues tal fue la respuesta, que à su carta recibió Estanislao. Recibió respuesta de muerte; que era lo que por gran merced havia pedido: y la recibió tambien dentro de sí mismo: *Responsum mortis habuimus in nobis metipsis*; porque sintió desde luego impressa en el corazon una tan firme seguridad, de que havia de morir en la Vispera de la Assumpcion, y hallarse ya en el Cielo el siguiente dia, que desde luego (estando al parecer bueno, y sano) comenzó à tratarse como ya moribundo. Rindióse à la cama: Pidió los Sacramentos: Recibiólos. Pero como? En medio de una inundacion de Celestiales delicias. Y todo el tiempo, que le durò esta su dichosa ultima dolencia, que fueron solo cinco dias, no se vió en el otra cosa, que extasis, raptos, suspensions amorosas, solo interrumpidas con coloquios ternísimos, que alternaba Estanislao, ya con Dios, ya con su Madre: de suerte, que el que advirtiesse, que era Estanislao el Benjamin de la Iglesia, y el Santo de mas tierna edad, que ella cuenta entre sus Hijos; y ahora le viesse por espacio de tantos dias arrebatado en un casi continuo extasis, diria sin duda, que Estanislao era aquel, que pintò David

Psal. 67.
v. 28.

quando dixo: *Ibi Beniam in adolescentulus in mentis excessu*. Llegò, en fin, el dia catorce de Agosto, dia, que con tantas ansias esperaba Estanislao, muriendo por morir. Pasò el dia: entrò la noche, quando allà en el confin ya de los dos dias, y muy pocos minutos antes de la entrada de el Gran dia de la Assumpcion de MARIA se dignò esta Gran Señora de baxar de el Cielo, acompañada de millares de Angeles, à recibir el alma de Estanislao, y llevarla al Cielo. Entregòsela el, envuelta en un volcan de amor. Y subió, en fin, al Cielo en manos de MARIA, la alma de Estanislao: Pero como? Subió como el Alma Santa, que pintò Salomòn: subió dando señas de el incendio, en que havia ardido hasta entonces, y humeando a hun: *Quæ ascendit sicut virgula fumi*. Tal fue la muerte de Estanislao:

Cant. cap.
3. 7. 6.

lao: muerte de puro amor de Dios, y de su Madre: Muerte preciosísima; y muerte tan de invidiar, que no estoi muy lexos de atreverme à decir, que à su vista los Seraphines, bien, bien havrian menester toda su immortalidad, para no morir de invidia.

Y lo que de lo dicho por ultimo se infiere, es, que nuestros dos recién Canonizados S. Estanislao, y S. Luis, ambos murieron de amor. Estanislao de amor de Dios, y de MARIA SSma. Luis Gonzaga de amor de Dios, y de el Próximo; pues murió de haver servido por amor de Dios à los Pobres de un Hospital: que es lo mismo, que haver muerto, Estanislao de amor de Dios, y de la Madre de Dios; y Luis Gonzaga, de amor de Dios, y de los Hermanos de el mismo Dios. Hermanos de Dios? Si; porque con esse nombre de Hermanos se dignò Christo, Hombre, y Dios, de honrar à los Pobres: *Quando fecistis uni ex his Fratribus meis minimis, mihi fecistis.* Con que la muerte de nuestros dos Santos fue en ambos, en la sustancia igualmente preciosa. Y, por configuiente, la question de qual de nuestros Santos se adquirió mas derecho al Cielo, que en esta grande Almoneda vende Dios, con nombre de Vida, y Vida eterna, al precio de una muerte Preciosa: *Emitur morte vita*, ahun se queda en pie. Quedese por cierto; y demos por concludido el Sermõ.

Matth.
cap. 25. 7.
40.

En el acabamos de ver, quan generosamente contendieron entre si S. Estanislao, y S. Luis, sobre quien ha de llevarse el Reino de los Cielos, con aquella noble emulacion, à que nos exhorta S. Pablo: *Emulamini charismata meliora.* Vimos tambien quan iguales en los meritos fueron los dos. Y en tanta igualdad de meritos, quien pudiera decidir question tan dudosa, sino la Iglesia; que con toda su suprema autoridad, con haverlos Canonizado à ambos, declaró, que en esta dulce contienda, ninguno de los dos contendores quedò vencido, sino ambos vencedores; pues los dexò à ambos coronados, como poseedores de el Reino de los Cielos: que es lo que alla se dixo de no se que dos sugetos, que, haviendo contendido entre si sobre no se que, ninguno de los dos quedò en la contienda vencido, sino ambos vencedores: *Cum duo pugn. sent. victor uterque fuit.*

1. Corinth
cap. 12. 7.
31.

Mart. lib.

En la Milicia Romana solian los Generales premiar con una Corona, que llamaban *Mural*, al Soldado, que en el asalto

Plutarch.
in Scip &
Livius de-
cad. 3. lib.
6.
Lo mismo
arbitró el
Principe
de Parma
en caso se-
mejante.
Estrada in
Alex. lib.
8.

falto de una Plaza era el primero , que se dexaba ver sobre el Muro assaltado. Sucedió, pues, aqui en nuestra España, que teniendo el primero de los dos Scipiones Africanos puesto cerco à la entonces gran Plaza , y gran Ciudad de Carragena, que ahora llamamos de Levante; despues de entrada à viva fuerza la Plaza, se excitò en el Exercito la question de à quien se debia la *Corona Mural*. Era la duda entre dos Soldados, que, adelantandose à todos, havian sido los primeros, que montaron la brecha, y entraron la Plaza; pero tan casi à un mismo tiempo , q̄ no era facil determinar qual de los dos havia sido el primero , y qual el segundo. Ambos tenian parciales. Afirmaban unos, negaban otros, lo que todos dudaban. Iba el Exercito dividiendose en bandos , con gran riesgo de que passassen à querer desatar este nudo, como Alexandro el Gordiano, con la espada. Pues què remedio ? El remedio fue la discrecion de el General Scipion, que contentando à ambas partes, la Corona Mural, que no solia darse sino à solo uno, la diò à los dos : declarando asì, que de los dos contendores ninguno era segundo , sino ambos primeros : con que tambien aqui *Cum duo pugnassent , victor uterque fuit.*

Pues este puntualmente es nuestro caso. El Reino de los Cielos, que hoi hemos visto puesto en almoneda , para que se lleve como por venta, dice Christo nuestro bien, q̄ tambien fuele llevarse como por conquista, à viva fuerza, y por assalto : *Regnum Cælorum vim patitur , & violenti rapiunt illud.* Pues en esta conquista, en este assalto de el Cielo, nuestros dos Santos Luis, y Estanislao hicieron milagros : y se portaron con tan igual bizzarria , que se duda mucho qual de los dos tiene mas derecho à la Corona Mural. Ambos tienen sus parciales. Dividida està en bandos la devociõ. Pues quien arbitrarà en este duelo ? Quiè ? El Vicario de Christo, q̄, Canonizando à los dos, contentò à ambas partes; porque declaró, que en el Cielo ambos gozan Corona de Gloria.

O ! Gozadla por eternidades de siglos, Gloriosos Santos mios. Vivid , triumphad, reinad en essa Celestial dichosa Patria; pero sin olvidaros de los que en este destierro tanto necesitamos de vuestra proteccion. Alcanzadnos

Salud, Abundancia, Paz, Gracia, Gloria,

Ad quam nos perducatur, &c.

LAUS DEO.